

Finalmente, el Presidente Titular de la Junta General de Accionistas manifiesta que, habiendo conocido y resuelto todos puntos del orden del día, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta General, en cumplimiento de dicha obligación Legal y Reglamentaria, el Gerente General-Secretario, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

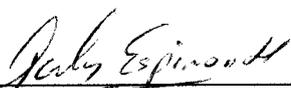
- a) Lista de Asistentes y número de accionistas que representan y los votos que les corresponde;
- b) Los informes de Comisaria, Administrador, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativas al año 2013; y,
- c) Copia certificada de la presente Acta de Junta General de Accionistas, suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

Habiendo conocido y resuelto todos puntos del Orden del Día, le solicita al Gerente General-Secretario, proceda a redactar el texto íntegro del Acta correspondiente, así como a formar el Expediente de la presente Junta General, en cumplimiento de lo indicado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es incorporando todas las comunicaciones y documentos tratados en esta Junta General de Accionistas.-

No habiendo más puntos del Orden del Día que tratar, el señor Presidente Titular de la Junta General siendo las doce horas con treinta minutos de ese mismo día y contando con los mismos accionistas iniciales que aprueban totalmente la presente Acta, declara clausurada la sesión.

Fdo.) Elio Fernando Alvarado Bajaña; Fdo.) José David Avilés Pérez; Fdo.) Edin de la Cruz Bajaña Fajardo; Fdo.- Walter Wilfrido Bajaña Martínez; Fdo.) Javier Urbano Coello Cortez; Fdo.) Darly Geovanny Espinoza Mora; Fdo.) Olbis Marco Espinoza Mora; Fdo.) Elvis Alejandro Haro Sarcos; Fdo.). Evaristo Martínez Alvarado; Fdo.) Máximo Atahualpa Bajaña Bohórquez; Fdo.) Jairon Rodolfo Mora Reyes; Fdo.) Roland Amado Román Bedor; Fdo.) Pascual Alejandro Sesme Acosta; Fdo.) Teófilo Cecilio Sesme Acosta; Fdo.) Fausto Enrique Vizuela García; Fdo.-) Manuel I. Acurio; Fdo.-) César Almeida Jurado; Fdo.-) Jacinta Cárdenas Peñafiel; Fdo.-) Antonio Aroca Palacios; Fdo.-) William Carriel Flor; Fdo.-) Adolfo Castro Almeida; Fdo.-)Isidro Castro Ayala; Fdo.-) Dairo Castro Dume; Fdo.-) Cía. CONSTRUPROYEC S. A.; Fdo.- Kléber Delgado San Lucas; Fdo.-) Lubin Delgado San Lucas; Mariuxi Del Valle Guanoluisa; Fdo.-) Jaime Espinoza Arévalo; Fdo.-) Pedro García Cantos; Fdo.-) Pedro Gómez Anchundía; Fdo.-) José Benigno Macías; Fdo.-) Eduardo Martínez Ortiz; Fdo.-) Franflin Mejía Vera; Fdo.-) Freddy Morán Peralta; Fdo.-) Milton Rosales Pin; Fdo.-) Emilia Silva Quinto; Fdo.-) Enrique Solórzano Briones; Fdo.-) Barbarita Toapanta Delgado; Fdo.-) Ivonne Vargas Zúñiga; Fdo.-) Laura Vélez Correa; y, Fdo.-) Edison Vera Castro.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a la original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de TRANSPORTE DARLY ESPINOZA S. A. TRANSDARLES, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, Abril 16 del año 2014.-----



**Sr. DARLY GEOVANNY ESPINOZA MORA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTE DARLY
ESPINOZA S. A. TRANSDARLES.**